INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No.10 de 2022 CONTRATO No. 243 de 2022									
Nombre del Contratista	JOSE ALFIDIER TORRES FORERO								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1.012.334.215								
Nombre y Cargo del Supervisor	PEDRO YESID GUZMAN LINAREZ								
Número del Contrato	243 de 2022	**Pago Número**		10	**De**	11			
Período Informado	01/11/2022 a 30/11/2022	**No. De Registro Presupuestal**		RES-2022000194 RES-2022000470					
Cuenta Bancaria y Entidad	**4-316-70-05565-6 banco agrario**			**Corriente**		**Ahorros**	X		
Valor del Pago	**UN MILLON SETECIENTOS CARTORCE MIL PESOS ($ 1.714.000,oo) M/CTE**								
Fecha Acta Inicio	08/02/2022			**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		08/09/2022			
Prórroga	**SI**	X	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**	07/12/2022			
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**	5.142.000			
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**	N/A			

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1) Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Elaboré cada una de las planeaciones semanales y diarias para el municipio de sasaima, con base a la malla curricular teniendo en cuenta los diferentes grupos, iniciación, fundamentación y perfeccionamiento respectivamente quedando establecidas las siguientes semanas: SEMANA 1: 1 AL 4 DE NOVIEMBRE SEMANA 2 7 AL 11 DE NOVIEMBRE SEMANA 3 : 14 AL 18 DE NOVIEMBRE SEMANA 4 : 28 AL 30 NOVIEMBRE Planeación cargada al Drive según solicitud del Gestor de la zona **(Sr. Daniel Colmenares)**,
2) Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguiente a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presente el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE para el municipio de sasaima, teniendo en cuenta las mallas curriculares y plan pedagógico entregado al **(Sr. Daniel Colmenares)** Y CARGADOS AL SECOP II , especificando horarios y sitios de práctica, que realicé con el acompañamiento de la coordinadora de deportes del municipio, entregado de forma oportuna y dentro de los tiempos asignados por el supervisor.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias	Desarrolle el plan de trabajo teniendo en cuenta las mallas pedagógicas, plan pedagógico y plan de trabajo diario entregado al supervisor **(DANIEL COLMENARES),** especificando horarios y sitios de práctica, que realicé con el acompañamiento de la

<table>
<tr><td>respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.</td><td>coordinadora de deportes del municipio, entregado de forma oportuna y dentro de los tiempos asignados por el supervisor.</td></tr>
<tr><td>4 Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.</td><td>La escuela de formación de futbol de salón rural del municipio de sasaima durante el mes de NOVIEMBRE quedo conformada de la siguiente manera los grupos: Iniciación 9 beneficiarios, fundamentación 26 beneficiarios y perfeccionamiento con 20 beneficiarios, para un total de 55 beneficiaros.
Es de anotar que aún se están recibiendo inscripciones, y promocionando la escuela de futbol de salón en las redes sociales, (Facebook, WhatsApp</td></tr>
<tr><td>5) Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.</td><td>Se resaltar la importancia que tiene la Institución Departamental del Deporte y Recreación de Cundinamarca dentro del cumplimiento de sus funciones que fortalece los sistemas informativos siguiendo las pautas estipuladas por Indeportes Cundinamarca. Resaltándonos en cada actividad, haciendo uso correspondiente de sus implementaciones y uniformes.</td></tr>
<tr><td>6) Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.</td><td>Prepare las sesiones teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Indeportes, durante el mes de DICIEMBRE ejecutando nueve

(9) sesiones por semana con la supervisión del gestor (Sr. Daniel Colmenares), y la Coordinación de deportes del Municipios.
semana 1
<table>
<tr><th>categoría</th><th>lunes</th><th>martes</th><th>miércoles</th><th>jueves</th><th>viernes</th><th></th></tr>
<tr><td>iniciación</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>2</td><td></td></tr>
<tr><td>fundamentación</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr>
<tr><td>perfeccionamiento</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>4</td><td></td></tr>
</table>
se manejó :
● Llamado de asistencia y charla de los objetivos a manejar = 5 minutos
● Calentamiento = 5 minutos
● Principios fundamentales de entrenamiento = 1 hora y 30 minutos
● Estiramientos ,hidratación ,vuelta a la calma y retroalimentación= 10 minutos
semana 2
<table>
<tr><th>categoría</th><th>lunes</th><th>martes</th><th>miércoles</th><th>jueves</th><th>viernes</th><th></th></tr>
<tr><td>iniciación</td><td>5</td><td>6</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>fundamentación</td><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>perfeccionamiento</td><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
se manejó :
● Llamado de asistencia y charla de los objetivos a manejar = 5 minutos
● Calentamiento = 5 minutos
● Principios fundamentales de entrenamiento = 1 hora y 30 minutos
● Estiramientos ,hidratación ,vuelta a la calma y retroalimentación= 10 minutos</td></tr>
<tr><td>7) Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.</td><td>Se consolido el informe del mes de NOVIEMBRE requerida por el supervisor (DANIEL COLMENARES) a través del drive.</td></tr>
</table>

8) Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas	Presente las planeaciones mensuales correspondientes al mes de DICIEMBRE, de cada una de las categorías, iniciación, fundamentación y perfeccionamiento al supervisor **(Sr. Daniel Colmenares)**, describiendo en cada una de las partes de ellas, los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, así como las metodologías empleadas en cada sesión. Fueron enviadas a la carpeta del Drive en los tiempos indicados por el Superviso
9) Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se realizaron las pruebas físicas y antropométricas en dos etapas en el mes de mayo y octubre con cada categoría iniciación, fundamentación y perfeccionamiento las pruebas requeridas por indeportes para medir las capacidades físicas de cada deportista.
10 El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Solicité a la oficina de deportes del municipio de sasaima, la certificación donde se da constancia del cumplimiento de mis obligaciones contractuales las cuales me fueron asignada para dicho municipio
11) Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica. .	Se realiza apoyo a la supervisión capacitación del día 15 de noviembre en la Gobernación de Cundinamarca
12) Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a la reunión virtual reunión en Google Meet, el día de 9 de noviembre Tema : cobertura final Hora : 9:00 am reunión presencial capacitación del día 15 de noviembre Gobernación de Cundinamarca de 8:oo am a 4:00 pm supervisor (**PEDRO YESID GUZMAN LINAREZ)** Gestor de la zona **(Sr. Daniel Colmenares)**
13) Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Durante el mes no se diligenció al área de archivo el formato único de inventario documental teniendo en cuenta que no fue necesario enviarlos o trasladarlos al archivo del instituto
14 Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos. .	Presente el informe en la plataforma del SECOP II contra actual con sus respectivos soportes y evidencias de acuerdo con el formato de pago 1)cuenta de cobro 2)parafiscales 3)informe 4)evidencias
15) Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realice , la entrega del informe debidamente diligenciado al supervisor del contrato de los documentos y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable, esto con el fin del que el supervisor pueda realizar las respectivas correcciones del objeto del contrato
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
ENERO	1.000.000	125..000	160.000	24.400	55980336
FEBRERO	1.000.000	125..000	160.000	24.400	57451785
MARZO	1.000.000	125..000	160.000	24.400	57676272
ABRIL	1.000.000	125..000	160.000	24.400	58354400
MAYO	1.000.000	125..000	160.000	24.400	59057803
JUNIO	1.000.000	125..000	160.000	24.400	59771615
JULIO	1.000.000	125..000	160.000	24.400	60468146
AGOSTO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	61258474
SEPTIEMBRE	1.000.000	125.000	160.000	24.400	62004831
OCTUBRE	1.000.000	125.000	160.000	24.400	62726726
Totales	10.000.000	1.250.000	1.600.000	244.000	

Jose Alfidier Torres F.

JOSE ALFIDIER TORRES FORERO

CC. 1012334215 DE BOGOTA

DANIEL ESTEBAN COLMENARES TRIANA
APOYO A LA SUPERVISION

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co